



ANUNCIO

Durante el plazo de DIEZ DÍAS HABILES, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado este anuncio en “**El Noticiero de Benalmádena**”, se admiten propuestas para participar en la Licitación Pública de Quioscos Sociales 2018/2020.

Las solicitudes con arreglo al modelo y la documentación exigida en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, se presentarán durante dicho plazo en la Sección Interdepartamental y de Patrimonio del Ayuntamiento de Benalmádena en horario de 09:00 a 14:00 horas.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados durante los días indicados en la Sección Interdepartamental y Patrimonio del Ayuntamiento, sita en Avda. Juan Luis Peralta, 20. Asimismo pueden consultar el Pliego de Condiciones en la página web del Ayuntamiento de Benalmádena, www.benalmadena.es, Perfil del Contratante, Otros.

En Benalmádena, a 4 ABR. 2018.

EL CONCEJAL-DELEGADO
DE VIA PUBLICA,



Fdo.: Bernardo Jiménez López